

Maria Isabel Mallea Alvarez

De: Contacto SMA <contacto.sma@sma.gob.cl> en nombre de Contacto SMA
Enviado el: martes, 25 de agosto de 2020 18:38
Para: jbarahona@froward.cl; dalfaro@froward.cl; forellana@froward.cl
Asunto: Notifica Res. Ex. 1521 MP Portuaria Cabo Froward S.A.
Datos adjuntos: RESOL SMA 1521 (1).pdf

Buen día,

Para su notificación, se adjunta al presente correo copia del documento que señala el asunto, el cual Ordena Medidas Provisionales Pre-procedimentales a Portuaria Cabo Froward S.A.

Agradeceré acusar recibo del presente mensaje.

Saludos cordiales,

Informamos que desde el 1 de julio del 2019 esta cuenta de correo electrónico no recibirá ningún tipo de consultas sobre denuncias u otros.

Para realizar consultas, reclamos, sugerencias y/o entregar felicitaciones a la SMA, debe acceder al formulario de atención ciudadana disponible en nuestro sitio web <http://oac.sma.gob.cl/>, con el propósito de entregar respuesta formal.

Recordamos que para realizar denuncias, las instrucciones se encuentran en el siguiente link <https://portal.sma.gob.cl/index.php/portal-ciudadano/denuncia/>



Oficina de Transparencia y Participación Ciudadana
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

contacto.sma@sma.gob.cl
(56-22) 6171860
Teatinos 280, Piso 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl